



Consejo Nacional de Promoción de Inversiones

Listado de Leyes y Acuerdos y otros Decretos Publicados Gaceta Oficial

Diciembre, 2016

Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Providencias, etc.	Acuerdos Internacionales	Nombramientos
<p>MRIJP. Resolución N° 180, mediante la cual se establece las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación, o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimientos públicos o privados, entre otros, con motivo del Dispositivo Navidad Segura 2016, implementado bajo el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela. (G.O. 41.043 del 01 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MRIJP/ MD. Resolución Conjunta N° 179 y 016870, mediante la cual se dicta las Normas Generales y Protocolos de Actuación de los Órganos Competentes Dentro del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para establecer las medidas de seguridad en la comercialización al detal, almacenamiento, transporte, uso de los artificios pirotécnicos y artefactos de elevación por combustibles sólidos. (G.O. 41.043 del 01 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MDME. Resolución N° 000034, mediante la cual se determina el área geográfica para el ejercicio de la actividad de Pequeña Minería, en la cual se ejecutará el aprovechamiento racional y sustentable del mineral oro y otros minerales. (G.O. 41.043 del 01 de diciembre de 2016).</p>		
<p>TSJ. «Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que declara nula la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control Fiscal, sancionada por la Asamblea Nacional el 19 de julio de 2016». (G.O. 41.043 del 01 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MBF. Resolución N° 212, mediante la cual se procede a la Primera Emisión en el año 2016 de Certificados Especiales de Reintegro Tributario (CERT), por la cantidad que en ella se señala, destinados a reintegrar los créditos fiscales generados por el Impuesto al Valor Agregado que hubiesen sido soportados y efectivamente pagados con ocasión de la actividad de exportación y los soportados con ocasión de la adquisición de bienes de capital y la recepción de servicios durante la ejecución del régimen de etapa preoperativa por los exportadores, contribuyentes ordinarios de los mencionados tributos, de acuerdo a lo establecido en las respectivas Providencias Administrativas, emanadas del SENIAT, a favor de las empresas beneficiarias. (G.O. 41.044 del 02 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>MINTUR. Resolución N° 028, mediante la cual se designa al ciudadano Vladimir Ilich Molina Niño, como Director General de Gestión de Calidad Turística (E), adscrito al Despacho del Viceministerio de Turismo Nacional. (G.O. 41.044 del 02 de diciembre de 2016).</p>

<p>ME. Resolución N° 0142, mediante la cual se dicta el Proceso de Transformación Curricular para la Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. (G.O. 41.044 del 02 de diciembre de 2016).</p>		
<p>ME. Resolución N° 0143, mediante la cual se dictan los Lineamientos para el Proceso de Transformación Curricular en todos los Niveles y Modalidades. (G.O. 41.044 del 02 de diciembre de 2016).</p>		
<p>PR. Decreto N° 2.566, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa del Estado, bajo la forma de Compañía Anónima, la cual se denominará Bolivariana de Tecnologías, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). (G.O. 41.045 del 05 de diciembre de 2016).</p>		

<p>BCV. Aviso oficial mediante el cual se informa al público en general que el prestador de servicio turístico del sector público Venezolana de Teleféricos, C.A., queda habilitado para recibir el pago de los servicios que presta en divisas en efectivo únicamente en las taquillas dispuestas al efecto por el referido prestador. (G.O. 41.045 del 05 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MPST. Resolución N° 10.002, mediante la cual se establece que los trabajadores y trabajadoras, integrantes de los Consejos Productivos de Trabajadores (CPT), no podrán ser despedidos, trasladados, desmejorados en sus condiciones de trabajo, por el lapso de un (01) año, a partir del momento de su designación, sin justa causa previamente calificada por el Inspector o Inspectora del Trabajo, de conformidad con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. (G.O. 41.045 del 05 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>MRE. Resolución N° DM/184, mediante la cual se designa a la ciudadana Daniela Alejandra Rodríguez Martínez, como Directora General del Despacho del Viceministro para América del Norte, de este Ministerio. (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>
		<p>SENIAT. Providencia N° SNAT/2016/0102, mediante la cual se designa al ciudadano Alexis Rafael Guzmán Chaparro, como Gerente de la Aduana Subalterna del Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, en calidad de Titular. (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>
		<p>INSOPESCA. Providencias Nros. 132-2016, 133-2016, 134-2016 y 135-2016, mediante las cuales se designa a los ciudadanos que en ellas se señalan, como Gerentes de las Oficinas que en ellas se especifican, de este Instituto. (Elio J. Morales Y., Carlos M. Sáez R., Jesús A. Miranda C. y Jesús A. Bello M.). (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>

<p>MPST. Resolución N° 10005, mediante la cual se crea una (1) Inspectoría del Trabajo de Sanción en cada uno de los estados que en ella se mencionan y tendrán competencia territorial en la jurisdicción que corresponda. (Dto. Capital, Falcón, Yaracuy, Zulia y Bolívar). (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>		
<p>INCES. Providencia N° OA-2016-07-240, mediante la cual se establece el cumplimiento de Deberes Formales Referentes al Registro, Aportes, Retenciones, Pago de las Contribuciones Parafiscales y Solvencias. (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MTOP. Resoluciones Nros. 028 y 029, mediante las cuales se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional, las Resoluciones del MERCOSUR que en ellas se especifican. (Reglamento Técnico de Vehículos de la Categoría M3, para el Transporte de Pasajeros por Carretera y de Vehículos Livianos de la Categoría M2 para el Transporte Público Automotor de Pasajeros contra Retribución Internacional por carretera). (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MDME. Resolución N° 000035, mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual la Empresa Mixta Minera Ecosocialista Parguaza, S.A., ejecutará las actividades de exploración y explotación de minas y yacimientos de Tantalio-Niobio (Coltán), Ilmenita, Casiterita, Estaño, Circón, Cuarzo, Granito, Diamantes y Oro, incluyendo su aprovechamiento. (G.O. 41.046 del 06 de diciembre de 2016).</p>		
<p>INTT. Providencia N° 031-2016, mediante la cual se fijan las Nuevas Tarifas Únicas a ser cobradas por concepto de la Prestación del Servicio Conexo de Estacionamiento de Guardia y Custodia en materia de Transporte Terrestre. (G.O. 41.047 del 07 de diciembre de 2016).</p>		
<p>INTT. Providencia N° 032-2016, mediante la cual se fijan las Nuevas Tarifas Únicas por Concepto de la Prestación del Servicio Conexo de Transporte Terrestre de Servicio de Grúa de Arrastre y de Plataforma. (G.O. 41.047 del 07 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MRE. Resoluciones Nros. DM/160-3 y DM/160-4, mediante las cuales se otorga el consentimiento para el establecimiento de un Consulado General Honorario de la República de Polonia, en las ciudades que en ellas se indican, con Circunscripción Consular en los estados que en ellas se especifican. (El Consejo estado Aragua; Barquisimeto estados Lara, Portuguesa y Yaracuy). (G.O. 41.047 del 07 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>VR. Aviso Oficial mediante el cual se corrige por error material el Decreto N° 2.463, de fecha 27 de septiembre de 2016, donde se nombra al ciudadano Hanthony Rafael Coello Bello, como Viceministro de Política Interior y Seguridad Jurídica, del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. (Reimpresión G.O. N° 40.997 del 27/09/2016). (G.O. 41.048 del 08 de diciembre de 2016).</p>

<p>MRIJP. Resolución N° 183, mediante la cual se ordena iniciar el Proceso de Intervención del Cuerpo de Policía del Municipio Machiques de Perijá del estado Zulia; y se designa la Junta de Intervención de ese Cuerpo integrada por las ciudadanas y el ciudadano que en ella se señalan; y se designa al ciudadano Sergio Wilmer Sánchez Colmenárez, como Director Encargado de ese cuerpo policial. (Yexsy J. P. Rondón, Kenny A. Ruiz R y Vanessa G. Páez). (G.O. 41.048 del 08 de diciembre de 2016).</p>		
<p>BCV. Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés Aplicables a las Obligaciones Derivadas de la Relación de Trabajo, para Operaciones con Tarjetas de Crédito y para Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo. (Correspondiente al mes de Diciembre 2016) (G.O. 41.048 del 08 de diciembre de 2016).</p>		
<p>TSJ. Decisión mediante la cual se declara competente para revisar la constitucionalidad del Decreto N° 2.548, del 13 de noviembre de 2016, donde se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.452, de fecha 13 de septiembre de 2016. (G.O. 41.048 del 08 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>SUNDDE. Providencia N° 092/2016, mediante la cual se nombra al ciudadano Jhonny Flores, como Intendente Nacional para la Protección del Salario del Obrero y la Obrera, de esta Superintendencia. (G.O. 41.049 del 09 de diciembre de 2016).</p>
<p>SUNDDE. Providencias Nros. 088/2016, 089/2016, 090/2016 y 091/2016, mediante las cuales se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional, de las Resoluciones MERCOSUR que en ellas se mencionan. (Defensa del Consumidor-Garantía Contractual; Defensa del Consumidor-Publicidad Engañosa; Protección de la Salud y la Seguridad de Consumidores y Usuarios Aspectos Operativos; y Defensa del Consumidor-Conceptos Básicos). (G.O. 41.049 del 09 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MRIJP. Resoluciones Nros. 184 y 185, mediante las cuales se otorga a las Sociedades Mercantiles que en ellas se señalan, la renovación del permiso de funcionamiento para que preste los servicios privados de vigilancia y protección de propiedades «Sin Armamento», previstos en la Ley que en ellas se indican. (Sociedades Mercantiles SERVI-MOPA, C.A. y Empresa de Seguridad y Protección para las Empresas Estratégicas del Estado, C.A.). (G.O. 41.049 del 09 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>PR. Decreto N° 2.588, mediante el cual se nombra al ciudadano Leoncio Enrique Guerra Molina, como Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario. - (Véase N° 6.275 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 11 de diciembre de 2016). (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>

<p>PR. Decreto N° 2.589, mediante el cual se establece que a partir de las 72 horas continuas de la publicación del presente Decreto en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, saldrán de circulación (no serán de curso legal) los billetes de cien bolívares (100 bolívares) emitidos por el Banco Central de Venezuela. - (Véase N° 6.275 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 11 de diciembre de 2016). (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>PR. Decreto N° 2.590, mediante el cual se nombra al ciudadano Narciso Antonio Chávez Frías, como Presidente del Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras.- (Véase N° 6.275 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha 11 de diciembre de 2016). (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>

<p>MRIJP/ MD. Resolución Conjunta N° 017112, mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para restringir el desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos, durante un lapso de setenta y dos (72) horas contados a partir de la publicación de esta Resolución Conjunta, con el objeto de resguardar la inviolabilidad de las fronteras y prevenir actividades de personas que pudiesen representar amenazas a la seguridad de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con los parámetros de actuación de los órganos de seguridad del Estado. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MBF. Resolución N° DM/214, mediante la cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 236, de fecha 15 de julio de 2013, donde se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional de las Resoluciones del MERCOSUR que en ella se indican. (G.O. 40.877 del 01/04/2016). (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>SUDEBAN. Resolución N° 207-16, mediante la cual se designa al ciudadano Antonio José Morales Rodríguez, como Gerente de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, de este Organismo. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MAPT. Resolución N° DM/164/2016, mediante la cual se designa al ciudadano Narciso Antonio Chávez Frías, como Presidente de la Empresa del Estado Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, S.A., en condición de Encargado. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>
<p>MS. Resoluciones Nros. 544 y 545, mediante las cuales se incorpora al Ordenamiento Jurídico Nacional, las Resoluciones del MERCOSUR que en ellas se indican. (Determinación de Biodegradabilidad de Tensioactivos Anionicos y Transporte de Sustancias Infecciosas y Muestras Biológicas). (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MTOP. Resolución N° 030, mediante la cual se prohíbe la operación y circulación aérea en el territorio nacional y demás espacios geográficos de la República Bolivariana de Venezuela, de las aeronaves clasificadas como de Aviación General y Privada de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 78 y 79 de la Ley de Aeronáutica Civil; y se prohíben las operaciones en los helipuertos, aeropuertos y aeródromos controlados y no controlados a las aeronaves de Aviación General y Privada, así como a todo el Sistema de Aeronaves Pilotadas a Distancias (RPAS), conocido comúnmente como DRON o DRONE, a partir del día 11 de diciembre de 2016 hasta el 14 de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		
<p>TSJ. “Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que declara nulo el acto legislativo de la Asamblea Nacional mediante el cual se sancionó la Ley de Educación Intercultural Bilingüe Indígena”. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		

<p>TSJ. "Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que declara nula la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, sancionada por la Asamblea Nacional el 29 de septiembre de 2016, por cuanto fue dictada en desacato de decisiones judiciales emanadas de este Máximo Tribunal de la República. (G.O. 41.050 del 12 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>PR. Decreto N° 2.599, mediante el cual se nombra a la ciudadana María de Jesús Vásquez Rodríguez, como Superintendente Nacional de Arrendamiento de Vivienda (SUNAVI). (G.O. 41.051 del 13 de diciembre de 2016).</p>

<p>PR. Decreto N° 2.602, mediante el cual se establece que las ventas de bienes muebles y prestación de servicios efectuadas a personas naturales que sean consumidores finales, hasta por la cantidad de Doscientos Mil Bolívares (Bs. 200.000,00), serán gravadas con la alícuota impositiva general del impuesto al Valor Agregado del diez por ciento (10%), siempre que tales ventas o prestaciones de servicios sean pagadas a través de medios electrónicos. (G.O. 41.052 del 14 de diciembre de 2016).</p>		
<p>SENIAT. Providencia N° SNAT/2016/0122, mediante la cual se establecen las formalidades para la emisión de facturas, declaración y pago por las ventas de bienes muebles y prestaciones de servicios efectuadas a personas naturales que sean consumidores finales, gravadas con la alícuota impositiva general del impuesto al valor agregado del diez por ciento (10%). (G.O. 41.052 del 14 de diciembre de 2016).</p>		

PR.

Decreto N° 2.603, mediante el cual se deroga el Artículo 4° del Decreto N° 2.589, de fecha 11 de diciembre de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.275, Extraordinario de fecha 11 de diciembre de 2016.

(G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).

MRIJP/MD.

Resolución Conjunta N° 189 y 017170, mediante la cual se prorroga por el lapso de setenta y dos (72) horas la vigencia de la Resolución Conjunta N° 186/017112, de fecha 12 de diciembre de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.050 de la misma fecha, mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para restringir el desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos, con el objeto de resguardar la inviolabilidad de las fronteras y prevenir actividades de personas que pudiesen representar amenazas a la seguridad de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con los parámetros de actuación de los órganos de seguridad del Estado.
(G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).

		<p>MRE. Resolución N° DM/160-16, mediante la cual se Encarga a la ciudadana Gabriela Coromoto Vásquez Bass, como Secretaria General, Encargada, de la Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura, UNESCO, adscrita a la Oficina de Asuntos Multilaterales y de Integración de este Ministerio. (G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MRE. Resolución N° DM187, mediante la cual se designa al ciudadano Samuel Reinaldo Moncada Acosta, como Embajador Representante Alterno, en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en Nueva York, Estado Unidos de América, para ejercer funciones de representante y enlace de la República Bolivariana de Venezuela para la coordinación de todas las actividades relacionadas con la Presidencia Venezolana del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) y su Buró de Coordinación. (G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).</p>

		<p>MRE. Resoluciones Nros. DM/189 y DM/190, mediante las cuales se designa a la ciudadana y al ciudadano que en ellas se indican, para ocupar los cargos que en ellas se mencionan, y se delega la firma de los actos y documentos que en ellas se especifican, de este Ministerio. (Marjorie R. Maceira O., Directora Derecho y Alejandro E. Carrasco, Director de Tratados Multilaterales, adscritos a la Consultoría Jurídica del MPP para Relaciones Exteriores). (G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MIC. Resolución N° 165-16, mediante la cual se designa al ciudadano José Rafael Fernández Hernández, como Director General de Operaciones Comerciales, de este Ministerio. (G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).</p>

<p>TSJ. «Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que declara nulo el acto legislativo de la Asamblea Nacional del 10 de noviembre de 2016, que sancionó la Ley para la Protección de la Remuneración y Defensa del Salario del Docente al Servicio de las Instituciones Educativas Oficiales Dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal, por cuanto fue dictada en desacato de decisiones judiciales emanadas de este Máximo Tribunal de la República». (G.O. 41.053 del 15 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>MAPT. Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Pedro Luis Malaver Ruíz, como Presidente de la Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A., en calidad de Encargado. (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MAPT. Resolución mediante la cual se designa como Presidente de la Junta Administradora Ad-Hoc del Grupo Agroisleña C.A., sucesora de Enrique Fraga Afonso y de las empresas asociadas que en ella se especifican, al ciudadano José Gregorio Aguilera Contreras. - (Proyefa, C.A.; Insecticidas Internacionales C.A.; Venezolana de Riego C.A., entre otros). (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>

		<p>MAPT. Resolución mediante la cual se designa al ciudadano José Gregorio Aguilera Contreras, como Presidente de la Empresa de Propiedad Social AGROPATRIA, S.A. «AGROPATRIA». (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MAPT. Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Ernesto Javier Márquez Machado, como Presidente de la Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A. (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>
		<p>MAPT. Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Ernesto Javier Márquez Machado, como Presidente de la Empresa Mixta Socialista Cacao del Alba, S.A., en calidad de Encargado. (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>

<p>INCES. Providencia mediante la cual se corrige por error material la Providencia Administrativa N° OA-2016-07-240, de fecha 11 de julio de 2016, donde se establece el cumplimiento de deberes formales referentes al Registro, Aporte, Retenciones, Pago de las Contribuciones Parafiscales y Solvencia de este Instituto. - (Reimpresión G.O N° 40.502 de fecha 22 de septiembre de 2016). (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>MINPET. Resoluciones mediante las cuales se encarga a los ciudadanos que en ellas se señalan, como Directores de la Direcciones que en ellas se mencionan de este Ministerio, y se delega la firma de los actos y documentos que en ellas se especifican. - (Ángel Y. Salabarría S. y Juan M. Bravo V.). (G.O. 41.054 del 16 de diciembre de 2016).</p>

		<p>MRIJP. Resolución N° 192, mediante la cual se ordena el Proceso de Intervención del Cuerpo de Policía del estado Bolívar, por la presunta participación masiva y continuada de sus funcionarios y funcionarias en violación de los Derechos Humanos y en redes delictivas; y se designa la Junta de Intervención de ese Cuerpo Policial, integrada por los y ciudadanos que en ella se mencionan. (Carlos E. Martínez, Ildemar R. Soto Martínez, Dixon E. Cedeño R., Ederson E. Barrios Z., Roer A. Contreras T. y José A. Padilla R). (G.O. 41.055 del 19 de diciembre de 2016).</p>
<p>MRIJP/MD. Resolución Conjunta N° 190 y 017165, mediante la cual se establece que el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, a través de la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX), efectuará el proceso de actualización del Porte de Armas de fuego, dirigido a todas aquellas personas que posean Permiso del Porte de Armas de Fuego vencido, que hayan sido expedidos por esa Dirección, a fin de registrar, actualizar o renovar, según los casos, en la base de datos del Sistema de Información de Gestión de Porte de Armas, los Porte de Armas, que lleva el Ministerio del Poder Popular para la Defensa. (G.O. 41.055 del 19 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>MRE. Resolución N° DM/192, mediante la cual se otorga el Exequátur de Estilo al ciudadano Ricardo León Valdés, para el ejercicio de sus funciones como Cónsul de la República de Chile en la ciudad de Puerto Ordaz, con Circunscripción Consular en los estados Bolívar, Sucre, Monagas, Delta Amacuro, Anzoátegui y Amazonas. (G.O. 41.055 del 19 de diciembre de 2016).</p>
<p>IPOSTEL. Providencia N° 327, mediante la cual se legaliza y autoriza la impresión y circulación de la cantidad que en ella se señalan, de Estampillas y Boletines Informativos, correspondientes a la emisión filatélica alusiva a la Navidad Venezolana 2016. (G.O. 41.055 del 19 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>PR. Decreto N° 2.612, mediante el cual se nombra a la ciudadana Tibusay Yanette León Castro, como Viceministra de Agricultura Productiva, en calidad de Encargada, del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras. (G.O. 41.056 del 20 de diciembre de 2016).</p>

<p>MRIJP/MTOP/MBF. Resolución Conjunta mediante la cual se aprueba la Incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional de la Resolución MERCOSUR/GMC/RES N° 35/02, que establece las «Normas para la Circulación de Vehículos de Turistas, Particulares y de Alquiler en los Estados Partes del Mercosur». (G.O. 41.056 del 20 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MAPT. Resolución N° DM/163/2016, mediante la cual se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional de la Resolución N° 77/96, «Reglamento Técnico para el Control de las Vacunas contra Carbúnculo Sintomático, Grangrena Gaseosa, Exterotoxemia y Tétano, Inactivadas y Conservadas Sobre Refrigeradas». (G.O. 41.057 del 21 de diciembre de 2016).</p>		

<p>INAC. Providencia N° PRE-CJU-GDA-1761-16, mediante la cual se otorga el Permiso Operacional a la Sociedad Mercantil Turk Hava Yollari Anonim Ortakligi-Turkish Airlines, INC (TURKISH AIRLINES), con base a las condiciones, estipulaciones y términos que en ella se mencionan. (Tipo de Permiso y Duración, Aeropuerto Base, Ámbito de Operaciones, Rutas y Aeronaves). (G.O. 41.057 del 21 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>PR. Decreto N° 2.621, mediante el cual se nombra al ciudadano Willy Jackson Casanova Campos, como Presidente del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI). (G.O. 41.058 del 22 de diciembre de 2016).</p>
<p>MRIJP. Resolución N° 181, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). (G.O. 41.058 del 22 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>MRE. Resolución N° DM/014, mediante la cual se traslada a la ciudadana Mary Eglys Flores Mora, como Cónsul General de Primera en Comisión, Jefa Interina, responsable de la Unidad Administradora 42118. (G.O. 41.058 del 22 de diciembre de 2016).</p>
<p>MS. Resoluciones Nros. 556, 557 y 558, mediante las cuales se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional, las Resoluciones que en ellas se señalan del MERCOSUR. - (Listas de Especialidades Médicas Comunes; Actualización en las Definiciones de Casos de Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS), entre otros). (G.O. 41.059 del 23 de diciembre de 2016).</p>		
<p>INAC. Providencia N° PRE-CJU-1295-16, mediante la cual se dictan las directrices que establecen el funcionamiento y supervisión de los aeroclubes en los distintos aeródromos o aeropuertos de la República Bolivariana de Venezuela. (G.O. 41.059 del 23 de diciembre de 2016).</p>		

<p>INAC. Providencias mediante las cuales se dictan las Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas que en ellas se mencionan. - (Véase N° 6.279 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). (G.O. 41.059 del 23 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>BOLIPUERTOS, S.A. Providencia N° PA-29/2016, mediante la cual se designa al ciudadano Manuel Enrique Castillo Rengifo, como Gerente General (E) de esta Empresa, en el Puerto de la Guaira, estado Vargas. (G.O. 41.059 del 23 de diciembre de 2016).</p>
		<p>BOLIPUERTOS, S.A. Providencia N° PA-31/2016, mediante la cual se designa al ciudadano Nelson Gregorio Rojas Núñez, como Gerente General (E) de esta Empresa, en el Puerto Comercial Eulalia Buroz, ubicado en la ciudad de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui. (G.O. 41.059 del 23 de diciembre de 2016).</p>
<p>MIC/APT. Resolución Conjunta N° DM/166/2016 y N° DM/180/2016, mediante la cual se establecen las Clasificaciones y Categorías de Café para el Productor Primario y para el Consumidor Final. (G.O. 41.060 del 26 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>MINTUR. Resolución S/N° mediante la cual se designa a la ciudadana María Elena Delgado Graterol, como Directora General del Despacho, de este Ministerio. (G.O. 41.060 del 26 de diciembre de 2016).</p>
		<p>CMR. Resolución N° CMR-020-2016, mediante la cual se designa al ciudadano Tarek Willians Saab, en su carácter de Defensor del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, como Presidente del Consejo Moral Republicano para el periodo correspondiente al año 2017. (G.O. 41.060 del 26 de diciembre de 2016).</p>
<p>PR. Decreto N° 2.624, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, la empresa pública Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM). (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>		
<p>PR. Decreto N° 2.626, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, la empresa pública Red de Transmisiones de Venezuela (REDTV), C.A. (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>		

		<p>MRIJP. Resolución N° 195, mediante la cual se designa al ciudadano César Augusto González Rojas, como Encargado de efectuar las gestiones necesarias y tomar las decisiones pertinentes para la total supresión y liquidación de la Policía Metropolitana de Caracas. (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>
<p>SENIAT. Aviso Oficial N° SNAT/2016/0121, mediante el cual se corrige por error material la Providencia Administrativa SNAT/2016/0098, de fecha 24 de octubre de 2016, donde se establece el calendario de sujetos pasivos especiales y agentes de retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2017.- (Reimpresión G.O N° 41.026). (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>		
<p>SENIAT. Providencia N° SNAT/2016/0118, mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el Cálculo de los Intereses Moratorios correspondiente al mes de octubre de 2016.- (23,72%). (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>		

<p>SENIAT. Providencia N° SNAT/2016/0119, mediante la cual se establece el Valor Facial de los Formularios Autorizados y Emitidos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). (G.O. 41.061 del 27 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>MRE. Resolución N° DM-196, mediante la cual se designa a la ciudadana Nancy Josefina Lira Ochoa, como Cónsul General de Primera, en calidad de Jefa Titular, en el Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Bilbao, Reino de España, y Responsable de la Unidad Administradora N° 42144. (G.O. 41.062 del 28 de diciembre de 2016).</p>

		<p>MRE. Resolución N° DM-196-1, mediante la cual se designa al ciudadano Ricardo Julio Sánchez Niño, como Director de Asuntos de Protocolo, adscrito a la Dirección del Despacho de este Ministerio, y se le delega la firma de los actos y documentos que en ella se especifican.- (Oficios, notas memoranda, circulares e instrucciones de servicio, radiogramas y telegramas para los Miembros de las Misiones Diplomáticas, Delegaciones y Oficinas Consulares de la República en el Exterior y Direcciones dependientes del Despacho, entre otras). (G.O. 41.062 del 28 de diciembre de 2016).</p>
	<p>MRE. Acuerdo N° DM-197, sobre la Exención del Requisito de Visado para los Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Azerbaiyán. (G.O. 41.062 del 28 de diciembre de 2016).</p>	

		<p>CORPOVEX, C.A. / VEXIMCA, C.A. Resolución N° PRE-CJ-002-2016, mediante la cual se designa la Comisión de Contrataciones Permanente de la Empresa del Estado Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.), integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan. - (Tony D. Cegarra J.; Félix R. Dalis C.; Juan B. Mujica M., entre otros). (G.O. 41.062 del 28 de diciembre de 2016).</p>
<p>SENIAT. Providencia N° SNAT/2016/0109, mediante la cual se desincorpora del Inventario de Especies Fiscales de la Gerencia Financiera Administrativa, División de Especies Fiscales y Almacén Central Los Higuitos, los Formularios que en ella se mencionan. - (Se reimprime por error de Imprenta). - (Reimpresión G.O N° 41.061). (G.O. 41.062 del 28 de diciembre de 2016).</p>		
<p>PR. Decreto N° 2.646, mediante el cual se proroga hasta el 20 de enero del año 2017, sólo en el Territorio Venezolano, la circulación y vigencia de los billetes de Cien Bolívares (Bs. 100) emitidos por el Banco Central de Venezuela. (Serán de curso legal). (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		

<p>ONA. Providencia N° 005-2016, mediante la cual se dicta la creación de la Red Contra el Desvío de Sustancias Químicas Controladas. (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		
<p>SENIAT. Providencias Nros. SNAT/2016-0110, SNAT/2016-0111, SNAT/2016-0112, SNAT/2016-0113, SNAT/2016-0114, SNAT/2016-0115 y SNAT/2016-0116, mediante las cuales se incorporan al Ordenamiento Jurídico Nacional las Normativas del MERCOSUR que en ellas se indican. (Programa de Asunción sobre Medidas de Simplificación Operacional de Trámites de Comercio Exterior y de Frontera, Norma Relativa al Despacho Aduanero de Mercaderías, Dictámenes de Clasificación en el Marco de la DEC.CMC N° 03/03, Norma Relativa a la Informatización del Manifiesto Internacional de Cargas/Declaración de Tránsito Aduanero y al Seguimiento de la Operación entre los Estados Partes del Mercosur, entre otros). (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		
<p>ONCOP. Providencia N° 16-017, mediante la cual se establece la Estructura del Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Pública. (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MS. Resolución N° 559, mediante la cual se incorpora al Ordenamiento Jurídico Nacional la Resolución Mercosur/GMC/RES. N° 33/99, Reglamento Técnico Mercosur para Producción y Control de Calidad de Hemoderivados de Origen Plasmática. (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MPET. Resolución N° 195, mediante la cual se ajusta la producción de petróleo crudo a partir del 1 de enero de 2017, conforme a los parámetros que disponga este Ministerio, que permita cumplir con la reducción de 95.000 barriles diarios de petróleo crudo, entre PDVSA, S.A., sus filiales y empresas mixtas. (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>MINEA. Resolución N° 694, mediante la cual se designa al ciudadano Alfredo Emilio Maggiorani Valecillos, como Director de la Dirección Estatal de Ecosocialismo y Aguas Mérida, adscrito a este Ministerio. (G.O. 41.063 del 29 de diciembre de 2016).</p>

<p>PR. Decreto N° 2.647, mediante el cual se establece el ordenamiento de las mercancías en este Arancel y se adopta la Nomenclatura Arancelaria Común de los Estados Partes del MERCOSUR (NCM), basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) del Consejo de Cooperación Aduanera (CCA) – Organización Mundial de Aduanas (OMA). - (Véase N° 6.281 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		
<p>PR. Decreto N° 2.648, mediante el cual se decretan los Establecimientos Especiales para la Comercialización de Combustibles de las estaciones de servicio, distribuidoras y comercializadoras de combustibles ubicadas en las zonas fronterizas que en él se indican. (Estación de servicio EEE La Laguna y EEE La 95, ubicadas en Ureña, municipio Pedro María Ureña del estado Táchira y EEE Paaluachon, municipio Guajira del estado Zulia). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		

<p>ONAPRE. Providencia mediante la cual se aprueba los Presupuestos de Recursos y Egresos para el Ejercicio Económico Financiero 2016 y los Presupuestos de Recursos y Egresos para el Ejercicio Económico Financiero 2017.- (Véase N° 6.280 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		
		<p>SUDEBAN. Resolución N° 222.16, mediante la cual se designa al ciudadano César Augusto Gómez Valero, como Intendente de Inspección de Banca Privada, en condición de Encargado. (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>

<p>SENIAT.</p> <p>Providencia N° SNAT/2016/0123, mediante la cual se prorroga, a partir del 01 de enero de 2017 hasta el 01 de julio de 2017, el plazo establecido en el Artículo 20 de la Providencia Administrativa SNAT/2016/0021, de fecha 06 de abril de 2016, donde se establece la obligación del uso de Bandas de Garantías Codificadas de Seguridad en cajetillas y envases de cigarrillos, tabacos, picaduras y otros derivados del tabaco, de producción nacional o importados. (G.O. N° 40.927 del 16/06/2016). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		
<p>MPST.</p> <p>Resolución N° 10.037, mediante la cual se implementa la modalidad de Fondo Administrado de Asistencia Médica Integral para los Trabajadores, Trabajadoras, Jubilados, Jubiladas, Pensionados, Pensionadas y sus familiares beneficiarios, de este Ministerio y sus entes adscritos, el cual permitirá realizar la autogestión en la administración de los beneficios que en ella se señalan. (Atención médica preventiva, primaria, servicios de farmacia, HCM, servicios de ambulancia, servicios funerarios, seguro de vida, por muerte del trabajador y por accidentes personales). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		

<p>MPET. Resoluciones mediante las cuales se incorporan al Ordenamiento Jurídico Nacional, las Resoluciones MERCOSUR que en ellas se indican. - (Véase N° 6.282 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). (G.O. 41.064 del 30 de diciembre de 2016).</p>		
---	--	--